EL LITORAL

Registro de la propiedad intelectual Nro. 1.356.818 — Año LX — Nro. 19.425 — 12 páginas — Precio $ 60.- — SANTA FE, MARTES 13 DE SETIEMBRE DE 1977 — Dirección y administración San Martín 2651|57 — Tel. 20101

Expuso su política el Dr. Martínez de Hoz

Habló en la conferencia industrial internacional en San Francisco (E. U.). El aporte financiero

BUENOS AIRES, 13 (NA). — En declaraciones formuladas en los Estados Unidos y difundidas aquí, el ministro de Economía, Dr. José Alfredo Martínez de Hoz, afirmó que "mientras exista un gobierno estable que pueda brindar el apoyo político total y que ofrezca la continuidad necesaria, podremos cerrar el ciclo de la recuperación, logrando los objetivos prefijados", en un discurso en el que agradeció "a la comunidad financiera internacional por la asistencia prestada a la Argentina" cuando se inició lo que llamó "nuestra recuperación económica".

El Dr. Martínez de Hoz que ayer abandonó Estados Unidos rumbo a Londres, hizo estas apreciaciones en la exposición que pronunció en San Francisco, como único orador del acto de apertura de la Conferencia Industrial Internacional, inaugurada en el Stanford Research Institute.

Las gestiones en EE. UU.

Poco antes de partir hacia la capital británica, el ministro calificó de altamente positivas sus gestiones ante el sector privado de las finanzas norteamericanas, a través de un reportaje que concedió desde allí a una emisora de radio metropolitana.

Según dijo entonces, la misión logró su propósito, "o sea, poner a la Argentina en la vidriera del mundo, porque en estos momentos se la considera uno de los países en que mayor confianza económica se puede depositar".

Ya en su discurso de San Francisco, el Dr. Martínez de Hoz hizo alusión a la situación general de la economía del país, desde su óptica, al señalar que los logros obtenidos por su conducción "durante el último año y medio son una prueba de lo que puede lograrse al liberar la economía de una intervención estatal innecesaria e inconveniente".

La empresa privada

Señaló entonces que la empresa privada "es el verdadero motor de la economía y de la actividad productiva, para suministrar a la sociedad los bienes y las fuentes de trabajo necesarias para elevar el nivel de vida y bienestar de la población".

Opinó sin embargo que "el Estado debe tener el control general de la economía, para asegurar la libre competencia en el mercado y los intereses generales de la Nación, como asimismo establecer las pautas e incentivos por medios adecuados, para incentivar o desincentivar ciertas actividades, y la regulación de las diferentes fuerzas de la economía".

Para el ministro, todo ello es necesario si se quiere lograr "un equilibrado y armónico desarrollo" de los diferentes sectores de la economía, así como "asegurar la igualdad de oportunidades para todos y una justa distribución de la riqueza generada".

Control de los precios

Cuand se refirió a los precios, Martínez de Hoz dijo que "el control sólo lo debe ejercer la libre competencia interna, permitiendo la posibilidad de la competencia externa efectiva".

En cuanto a sus proyecciones, el ministro mencionó que "con la debida cooperación de todos los grupos industriales" habrá de implementar "un programa de mediano y largo plazo de gradual reducción de las tarifas aduaneras".

El problema salarial

También se refirió a los salarios, al informar que que el Estado argentino "ha establecido aumentos periódicos de los salarios"

(Pasa a pág 2ª col. 4ª)



(Radiofoto UPI)

El ministro de Economía argentino, Dr. José Alfredo Martínez de Hoz, recorre una calle de la ciudad norteamericana de San Francisco en compañía del titular del Stanford Research Institute, Sr. Ron Deutsch, al finalizar la sesión de la Conferencia Internacional de Industriales.

"EL PROCESO ES NACIONAL Y NO PARTIDISTA", DIJO MASSERA

El "cuarto hombre", el diálogo y la subversión.

BUENOS AIRES, 13 (NA). — El comandante en Jefe de la Armada, almirante Emilio Eduardo Massera, afirmó que "el proceso es nacional y no partidista" y que salvo los subversivos y los corruptos, así como aquellos que sin comprometerse en la acción directa facilitaron el terrorismo y la destrucción moral de la República, "los demás, sean o no políticos, no sólo tienen cabida en el proceso, sino que tienen la obligación de intervenir en el proceso".

El almirante Massera formuló esos conceptos en declaraciones realizadas a la revista "Confirmado" en las que abordó también el tema de la estructura del poder y el "cuarto hombre", la incentivación del diálogo, la guerrilla, las relaciones con los Estados Unidos y la política cultural.

Respecto del debatido tema del "cuarto hombre" el almirante Massera recordó que "en este momento estamos viviendo un momento de excepción" pero explicó que "la doctrina es clara".

"La Junta —dijo Massera— fija las políticas nacionales y cuida su cumplimiento para alcanzar los objetivos del proceso. El Poder Ejecutivo es el organismo operador de esas políticas. Son dos áreas de acción bien definidas y para contribuir a su nitidez se resolvió que el titular del Ejecutivo fuera alguien distinto de los integrantes de la junta"

"Antes de fin de año —prosiguió— se volverá a evaluar la situación nacional y decidiremos si están o no dadas las condiciones para cambiar la excepcional estructura de hoy. No veo por qué se hacen tantas especulaciones acerca de un tema que no ofrece dudas y que ha sido expuesto en repetidas oportunidades por los miembros de la Junta".

Al pedírsele que definiera que debe entenderse por diálogo y los alcances de éste, expresó Massera que "las fuerzas armadas saben lo que quieren para la Argentina. Nuestro esfuerzo está dirigido a obtener las condiciones que permitan el establecimiento de una democracia representativa".

"Las fuerzas armadas saben también —prosiguió— cuáles son los pasos sucesivos que será necesario dar. Esto no implica que los aspectos tácticos puedan ser enriquecidos con ideas de ciudadanos lúcidos. A esos se los escuchará, con ellos se conversará. Descartamos a los subversivos y a los corruptos, como están descalificados aquellos que, sin comprometerse en la acción directa, facilitaron el terrorismo y la destrucción moral de la República. Los demás, sean o no políticos, no sólo tienen cabida en el proceso, sino que tienen la obligación de intervenir en el proceso, porque el proceso es nacional y no partidista.

Sobre el grado de peligrosidad actual de la guerrilla, expresó el almirante Massera que "en la Argentina no hay guerrilla, hay núcleos dedicados al terrorismo indiscriminado. Prueba de ello —indicó— es el asesinato reciente de un teniente odontólogo del Ejército".

"Su capacidad operativa —añadió— se ha reducido a intentar el sacrificio aislado de víctimas inocentes. Pero la subversión es, en definitiva, una contracultura y la forma de eliminarla es afirmando los valores de nuestra civilización: el respeto por la dignidad del ser humano en todas las áreas".

Finalmente, al solicitársele que definiera los lineamientos básicos para

(Pasa a Pág. 2a. Col. 3a.)

Ensayarán un tramo de F.C. de doble vía

BUENOS AIRES, 13 (NA). — Desde Federico Lacroze partirá mañana una formación de coches eléctricos para experimentar el tramo de doble vía construido recientemente entre las estaciones Sargento Barrufaldi y Campo de Mayo del ferrocarril Urquiza, según lo informó la empresa estatal.

Mediante un comunicado Ferrocarriles Argentinos puntualiza que "la trascendencia del ensayo está dada por la circunstancia de que significará la rehabilitación del tráfico ferroviario de la doble vía, que será librada al servicio público el próximo lunes 19 en forma parcial, es decir por una sola vía para posteriormente, el mes próximo hacerlo por ambas".

Aclara luego que esta rehabilitación parcial "se hará en virtud de las solicitudes que en tal sentido han formulado los usuarios en cuyo beneficio fuera encarada esta importante mejora, que constituye una nueva muestra de la política de modernización integral de las prestaciones implementadas por la empresa".

Las obras comprenden además plataformas y puentes nuevos, entre estos últimos uno de 49 metros de luz sobre el río Reconquista.

La formación que partirá desde Federico Lacroze llegará, sin escalas, hasta la estación Sargento Barrufaldi y de allí hasta Campo de Mayo, "efectuándose todas las pruebas que las autoridades y personal especializado que viajará en la misma considere necesarias para comprobar la total seguridad del nuevo tramo de doble vía construido".

Rectificó "El Litoral" una noticia de "La Nación"

En su edición de la fecha, en la página 11, con el título "Conflicto con un diario santafesino" el diario "La Nación" publica la siguiente información originada en su corresponsalía en nuestra ciudad: "Santa Fe. — Por segundo día el vespertino El Litoral no salió a la venta. El conflicto con el Sindicato de Vendedores de Diarios y Revistas de Santa Fe se ha actualizado y, como ocurrió el domingo, el diario no fue vendido, pues la entidad decidió no cumplir un convenio que comenzaba a regir a partir de ayer.

"La empresa editora informó sobre el conflicto y estableció puestos móviles en diversas zonas de la ciudad para la venta de sus ediciones".

Esta noticia dio lugar a que la dirección de "El Litoral" enviase a "La Nación" el siguiente telegrama: "La noticia suministrada en La Nación de hoy con respecto a la difusión de El Litoral es errónea. Tenga la amabilidad de hacer la rectificación correspondiente. Gracias".

Correcta información de "La Prensa"

Mientras tanto, en "La Prensa" de hoy, página 12, se publica una información de la corresponsalía en nuestra ciudad que lleva por título "Los canillitas se niegan nuevamente a vender El Litoral" y que dice: "Santa Fe. — Vencido el plazo de 15 días durante el cual las partes interesadas trataron en porcentaje de participación en el precio de venta de cada ejemplar, la empresa editora del vespertino local 'El Litoral', anunció ayer que los vendedores se negaron a retirar los ejemplares de la edición del día, al no estar de acuerdo con la suma que deberán percibir por el concepto indicado.

"Cabe recordar que el 15 de agosto último, 'El Litoral' aumentó a 60 pesos el precio de cada ejemplar, asignando el 51,60 por ciento para la empresa, el 46,34 para los vendedores de esta ciudad y Santo Tomé, departamento La Capital, y el 2 por ciento para los revendedores.

"A su vez, los vendedores —a los cuales corresponderían 27,80 pesos por ejemplar— aspiran obtener no menos del 50 por ciento del precio de cada ejemplar. Con motivo de esta situación la empresa editora habilitó ayer 26 puestos móviles de venta en esta ciudad, además de venderse ejemplares en las agencias del barrio Las Flores y de Santo Tomé".

Habrá nuevo horario para el comercio

La CAL aprobó el proyecto

BUENOS AIRES, 13 (NA). — La Comisión de Asesoramiento Legislativo (CAL) produjo dictamen y elevó al Poder Ejecutivo para su aprobación un proyecto por el cual se establecerá un nuevo régimen para el horario de apertura y cierre de los comercios en la capital federal y el territorio nacional de Tierra del Fuego, donde se podrá mantener los abiertos los domingos y feriados.

La iniciativa, según los datos que pudieron obtenerse oportunamente en fuentes responsables de la Secretaría de Comercio, apunta a establecer la autorización necesaria para fijar horarios de atención al público en los comercios en los días sábados, domingos y feriados no laborables.

Nivel de ventas del comercio minorista

La medida, de acuerdo con los responsables de hacer trascender aquella noticia oficiosa, tiene la finalidad de permitir una facilitación en la pretendida recuperación del nivel de ventas del comercio minorista.

Con ello, además, se lograría un mayor consumo en general, cuya consecuencia inmediata sería una reactivación del proceso económico, según opinan los propiciadores de la norma.

Fondo Monetario

Tras su calificación como iniciativa de "significativa trascendencia", el proyecto de ley respectivo no habría merecido ninguna objeción por parte del órgano asesor legislativo.

La CAL, además de realizar ese trabajo, tuvo ayer bajo su estudio —en la reunión plenaria habitual— otra iniciativa propuesta por el Ministerio de Economía, a la que calificó de "significativa trascendencia". Se trata del proyecto que propicia aprobar por ley la segunda enmienda al convenio constitutivo del Fondo Monetario Internacional, adoptado por la Junta de Gobernadores del citado ente, en el mes de mayo del pasado año 1976.

La enmienda mencionada se refiere a disposiciones vinculadas con normas sobre encajes mínimos y créditos así como el manejo de los derechos especiales de giro (DEG).

Acta de responsabilidad

Tras dictaminar acerca del proyecto y elevar su informe al Poder Ejecutivo, la CAL entró a considerar otro orden de asuntos.

En esa etapa de su reunión plenaria de la víspera el organismo asesor prosiguió analizando el proyecto de ley por el cual habrá de reglamentarse el Acta de Responsabilidad Institucional dictada por la Junta Militar de Gobierno el 18 de junio de 1976.

Una reunión de mandos presidirá el Gral. Videla

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — El comandante en Jefe del Ejército, teniente general Jorge Rafael Videla, presidirá mañana y pasado sendas reuniones a las que asistirán, primero, los generales de división y de brigada más antiguos y luego, es decir el jueves, los generales en actividad de todo el país.

El anuncio, formulado por una calificada fuente del arma, precisa también que las deliberaciones, que se desarrollarán en el edificio "Libertador", sede del Comando en Jefe, serán presididas por el teniente general Videla en las sesiones vespertinas mientras que las matutinas las serán por el jefe del Estado Mayor del Ejército, general de división Roberto Eduardo Viola.

Murió el poeta norteamericano Robert Lowell

NUEVA YORK, 13 (ANSA). — Murió de un infarto en Nueva York, Robert Lowell, 60 años, ganador años atrás del premio Pulitzer y considerado como uno de los poetas norteamericanos contemporáneos más significativos.

Lowell retornaba en taxi a Nueva York desde el aeropuerto Kennedy. Al llegar a destino, el chofer se dio cuenta de que el pasajero no se movía. Comprobado que estaba muerto, Lowell fue trasladado al hospital Roosevelt, cuyos médicos sólo pudieron certificar la muerte.

Nacido en 1917 en Boston (Massachussetts) en una familia de la alta burguesía Lowell había estudiado en Harvard y publicado las colecciones de poesía "Land of unlikeness" (1944), y "Lord Wearys castle" (1946), la cual le había valido el Pulitzer. Las obras más recientes son "Selected poems" (1976) y "Day by day" (1977). Asimismo, publicó traducciones de Racine, Baudelaire, Pasternak, Leopardi y Montale.

Lowell, que había obtenido el Premio de las Letras y las Artes de la Academia Norteamericana y del "National book award", fue partidario de la objeción de conciencia, por lo que estuvo arrestado durante la Segunda Guerra Mundial.

Sigue su gira el rey español

Firmó un convenio con Guatemala y hoy se trasladará a Honduras

GUATEMALA, 13 (UPI). — El rey de España, Juan Carlos, finalizó su visita a este país con la firma de un acuerdo de cooperación técnica entre Guatemala y España, el que, según manifestó el presidente guatemalteco Kjell Laugerud García pondrá fin a la dependencia de su nación de los Estados Unidos. El convenio estipula que España y Guatemala fomentarán "programas y proyectos de cooperación técnica" para acelerar el desarrollo económico y el bienestar de los dos países.

El documento respectivo fue suscripto por los ministros de Relaciones Exteriores de España, Marcelo Oreja, y de Guatemala, Adolfo Molina Orantes.

El rey Juan Carlos, de España, que se encuentra en visita oficial por seis países latinoamericanos, estuvo al lado del presidente Laugerud García, en la conferencia de prensa en la que el mandatario explicó lo que esperaba del convenio a cinco años de plazo.

"Este acuerdo pondrá fin a la dependencia de Guatemala de un solo país", declaró el presidente en una obvia referencia a Estados Unidos, agregando que "ésta es una demostración de hermandad entre España y Guatemala".

Estados Unidos cortó su ayuda militar a Guatemala en 1971, después que el gobierno guatemalteco amenazara por primera vez con invadir Belice.

Durante la reunión no se hizo mención de ayuda militar ni de apoyo a las reclamaciones guatemaltecas con respecto al vecino territorio de Belice.

El soberano español, acompañado por su esposa, se dirigirán ahora a Honduras continuando su gira por la región.



(Radiofoto UPI)

La reina Sofía de España con un bebé guatemalteco en brazos, en el curso de la visita que efectuó con el rey Juan Carlos a las ruinas de Tikal.

Sin novedad en el secuestro de Hans Schleyer

BONN, 13 (ANSA). — A ocho días del secuestro del presidente de la Confederación de Industriales, Hans Martin Schleyer la opinión de los observadores coincide en afirmar que esta semana será decisiva en lo tocante a la suerte del importante "manager" germano-federal.

El ultimátum fijado por los secuestradores venció anoche a las 23 sin que nada haya sucedido. Cabe señalar, sin embargo, que antes de que venciera el plazo el Bundeskriminalamt (buró de la policía federal) comunicó que, tras largas horas de reuniones a nivel gubernamental, se había enviado un mensaje a los secuestradores por medio del abogado Denis Payot.

Aunque es difícil saber la actitud del gobierno federal, parecería que está dispuesto a tratar e inclusive a acceder en parte a las exigencias del comando de la RAF (Rote Armee Fraktion) "Siegfried Hausner" que se ha declarado autor de la acción contra Schleyer. Esta deducción se funda en algunos indicios. Ayer, después de una reunión realizada por la mañana, el gobierno comunicó que habían participado los primeros ministros de los distritos en cuyas prisiones se encuentran encarcelados los 11 guerrilleros urbanos cuya liberación se pide a cambio de la vida de Schleyer.

Se registró en Holanda un caso de cólera

LA HAYA, 13 (DPA). — Fue comprobado un caso de cólera en un hospital de Nijmegen (Holanda), comunicó el Ministerio de Salud Pública de La Haya.

Se trata de una ciudadana turca de 60 años que voló de Ankara a Dusseldorf (Alemania occidental), de donde siguió viaje a Holanda en taxi para visitar a unos parientes en la ciudad fronteriza de Nijmegen. Este es el tercer caso de cólera registrado en Europa en el presente año. El primero de ellos se detectó en Italia y la víctima del segundo fue un camionero alemán que había hecho un viaje a Irak.

Afirmó Begin que la guerra puede evitarse

TEL AVIV, 13 (UPI). — El primer ministro Menahem Begin dice que Israel está haciendo todo lo posible para que no haya otra guerra en el Medio Oriente en el año judío que comienza.

"Creo que el Nuevo Año será un año sin guerra", dijo Begin, de 64 años de edad, en una entrevista marcando el inicio del año judío 5.738.

Los dos días de celebración del Rosh Hashana empezaron anoche, y son subrayados con ritos religiosos por algunos, mientras decenas de miles de israelíes van a las playas y parques, donde la policía les recuerda que estén alertas frente a posibles ataques guerrilleros árabes.

En una entrevista radial, Begin comentó: "Creo de todo corazón que la guerra será evitada. Nadie ganaría con la guerra".

Los comentarios de Begin se anticiparon en varios días al viaje del ministro de Relaciones Exteriores, Moshe Dayan, a los Estados Unidos, para mantener conversaciones de alto nivel sobre el futuro del Medio Oriente.

"Sostengo que la guerra es evitable y que la paz es inevitable", expresó el primer ministro.

El Año Nuevo judío fue recibido con las ceremonias tradicionales en más de 7.000 sinagogas que hay en todo el país.

"La Pasionaria" dejaría su banca

Lo harían también el poeta Alberti y el dirigente sindical Camacho

MADRID, 13 (UPI). — La presidenta del Partido Comunista Español, Dolores Ibarruri ("La Pasionaria") fue dada de alta en el hospital en que se encontraba internada, con el fin de someterse a la implantación de un marcapaso.

La Sra. Ibarruri, de 81 años, recibió el martes el aparato para corregir irregularidades en el ritmo cardíaco.

Fuentes comunistas dijeron que la dirigente renunciará pronto al cargo parlamentario que ganó en las elecciones generales del 15 de junio, agregando que posiblemente se alejará también de la presidencia del partido, un puesto eminentemente honorario.

La Sra. Ibarruri, quien se hizo famosa con el apodo de "La Pasionaria" durante la guerra civil de 1936 a 1939, regresó en mayo a España después de 38 años en el exilio para postular su candidatura a una banca en las Cortes (Parlamento).

Otras dos importantes personalidades comunistas también han anunciado su retiro de las Cortes.

El poeta Rafael Alberti, de 74 años, renunció la semana pasada a su banca. Al igual que la Sra. Ibarruri, retornó después de 38 años en el exilio para participar en las primeras elecciones libres que se realizaron en España en 41 años ganando un asiento por la provincia de Cádiz. Alberti dijo que quería dedicarse por entero a su obra literaria y ser "un poeta de la calle".

Marcelino Camacho, de 58 años, líder del sindicato Comisiones de los Trabajadores expresó la semana pasada a la prensa que dejará su banca en las Cortes —donde representa a la provincia de Madrid— para dedicar todo su tiempo a los asuntos laborales.

Camacho estaba cumpliendo una condena a 20 años de prisión por realizar actividades sindicales ilegales, cuando murió el general Francisco Franco hace dos años. El gobierno del rey Juan Carlos lo dejó en libertad posteriormente, después que la [illegible] la sentencia.

Política de cambios

por José C. Escribano

BUENOS AIRES, 13 (De nuestra agencia). — La renuncia de Florencio Carranza, como secretario general de la Confederación de Empleados de Comercio, es la expresión más notoria de una política de ruptura con importantes segmentos del sindicalismo vigente al 24 de marzo de 1976.

Carranza debió primero pedir licencia por treinta días con el fin de campear un temporal que ya arreciaba con fuerza un mes atrás en las filas en las cuales ocupaba el lugar más destacado. Vencidos esos treinta días, ha debido declinar definitivamente el puesto de comando que retenía desde los tiempos en que, con el visto bueno del otrora poderoso José López Rega, desplazó al veterano dirigente David Diskin.

Lo importante del eclipse irremediable de Carranza no reside en la sublevación de grupos dirigentes mercantiles, sino en la receptividad que estos grupos han demostrado ante una política de insinuaciones oficiales en el sentido de que "sea como fuere" es indispensable que el sindicalismo renueve sus cuadros dirigentes.

Dichas insinuaciones deben haberse formulado con bastante claridad a juzgar, primero, por la pertinacia con la cual en los medios mercantiles —y, en particular, en los de la capital federal— se reclamó por el descabezamiento de la secretaría general de la Confederación de Empleados de Comercio y, en segundo lugar, por la conciencia general de que se aproximan nuevas decapitaciones.

En los últimos días, se ha dicho con mucha insistencia que el próximo turno será el del Sr. Ricardo Pérez, secretario general de los camioneros, y una de las figuras más inquietas dentro del denominado grupo de los "veinticinco". Como se sabe, los "veinticinco" son un nucleamiento gremial representativo de muy diversas tendencias del sindicalismo, por así decirlo, tradicional.

Los dirigentes de la AFL-CIO —la central obrera norteamericana— que visitaron nuestro país días atrás, dejaron constancia de la significación que acuerdan al grupo de los "veinticinco". Dichos dirigentes gremiales dieron, antes de irse, una declaración que, en términos generales, refleja posiciones mucho menos polémicas con referencia al gobierno militar argentino que la sustentada por los voceros de la Confederación Mundial de Trabajadores (CMT), que estuvieron en Buenos Aires hace dos semanas.

Como queda dicho, se espera que al caso de Carranza sigan otros de manera de configurar una situación distinta en los puestos de vanguardia sindical. Esto no significa, empero, que todas las situaciones de igual naturaleza deban resolverse con una metodología simétrica: los cambios, en efecto, podrían también venir por la vía de los renunciamientos espontáneos que ha estado alentando el área laboral del gobierno y, en última instancia, por más intervenciones a los cargos directivos del sindicalismo.

Iniciará otra gira el titular de Trabajo

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — El ministro de Trabajo, general de brigada Horacio Tomás Liendo, tiene previsto realizar la próxima semana su segunda gira por el interior del país, visitando en la oportunidad las provincias de Entre Ríos y Santa Fe.

El general Liendo, que será acompañado por funcionarios del organismo a su cargo y autoridades militares de las intervenciones en la CGT y CGE, visitará las ciudades de Santa Fe, Paraná y Rosario, donde mantendrá entrevistas con los gobernadores de ambas provincias, con dirigentes empresarios y sindicales, y asistirá a distintas reuniones a fin de interiorizarse de diversos aspectos del ámbito laboral local.

PARADOJICAMENTE, EXPORTAR MAS SIGNIFICA TENER MAS INFLACION

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 13 (De nuestra agencia). — El sistema de prefinanciación de las exportaciones industriales está siendo sometido a revisión por el Ministerio de Economía y es probable que durante la corriente semana se conozcan algunas decisiones oficiales al respecto. Las autoridades económicas están preocupadas porque ciertos excesos de dicho régimen contribuyen a generar expansión monetaria o, lo que es lo mismo, inflación. Por otra parte, el elevado nivel de exportaciones registrado en el primer trimestre que se tradujo en un balance netamente favorable de nuestro comercio exterior, contribuye a esa situación. Es decir que, por cada dólar que entra por ventas al exterior se generan pesos inflacionarios. El ministro Martínez de Hoz advirtió últimamente a entidades industriales que será necesario llegar a un acuerdo para contraer esa prefinanciación a lo indispensable, sugiriendo el otorgamiento de cupos limitados o la disminución de los reembolsos.

:: :: ::

Durante la semana última se realizó en Mar del Plata una asamblea de exportadores, que siguió a un mensaje telegráfico a Martínez de Hoz de nueve cámaras industriales, donde se manifestó la cerrada oposición a la adopción de toda medida que signifique el apoyo financiero que reciben hasta el momento las exportaciones no tradicionales. La lucha contra la inflación, se dijo en esa oportunidad, debe darse en el seno del Estado y no modificando la continuidad de las exportaciones. Las autoridades económicas sostienen que, aun así, el actual sistema excede a sus previsiones originales y es un motor inflacionario. Como en el caso de la reducción de los aranceles para la importación que trata de eliminar la sobreprotección de la industria nacional, esta nueva cuestión que ahora se suscita cala fuertemente en el fondo de la política económica y su filosofía eficientista.

:: :: ::

La preocupación de los industriales exportadores se acentuó después que el ministro de Economía expusiera hace dos semanas sus planes de corto y mediano plazo ante la Junta Militar, obteniendo un respaldo "en general" a sus propuestas. En esa oportunidad Martínez de Hoz sostuvo la necesidad de reducir aquella prefinanciación aplicando otra herramienta antiinflacionaria. El prefinanciamiento, dijo, representa el 25 por ciento de la expansión monetaria. La discusión está planteada en torno al siguiente interrogante: ¿Es legítimo que la suspensión de las exportaciones deba ser soportada por otros sectores de la economía? La respuesta implica una definición política y toda definición de esa naturaleza provoca un áspero debate como el registrado en Mar del Plata. Cabría preguntarse también en ese orden de ideas si es posible arriesgar la tendencia exportadora industrial en beneficio del objetivo antiinflacionario. Los analistas más moderados sostienen que tanto los aranceles de importación como el régimen de prefinanciación de exportaciones son excesivos, pero su corrección a plazo inmediato puede hacer del remedio algo peor que la enfermedad.

Es evidente que el ministro de Economía no ha pretendido cortar por lo sano de la noche a la mañana en uno u otro caso, pero al poner ambos problemas —aranceles y prefinanciación— sobre el tapete ha generado una polémica cuya finalidad acaso pueda ser la conveniencia de fijar el terreno de esas cuestiones y llegar a soluciones con la participación de los sectores afectados. Planteadas así las cosas, se avecina un debate prolongado, pero la solución deberá darse antes de que finalice el año mediante una fórmula que, de acuerdo con el Ministerio de Economía, no debe significar la reducción de las exportaciones que precisamente se han estado promoviendo como un arma de recuperación. La evolución de nuestro comercio exterior —sostiene Martínez de Hoz— debe ser el resultado de un proceso natural y no el efecto de un costoso sistema que termine por afectar al ordenamiento económico que se [illegible].

Economía...

Viene de pág. 1a.

que a su criterio "toman en cuenta el índice del costo de la vida, pero que de ninguna manera están atados al mismo".

"Estamos implementando una política más flexible", agregó al respecto y aseguró que tal sistema "tendrá resultados positivos, tanto en relación con una mayor productividad global como en el mantenimiento de la capacidad adquisitiva de los salarios".

También hizo hincapié en las medidas que su conducción adoptó en torno a la política monetaria y destacó que "la tasa de crecimiento de la circulación monetaria ha estado en gradual disminución desde la segunda mitad de 1976".

Recordó entonces que su meta "es alcanzar una tasa libre de cambio y la eliminación de controles con el fin de obtener un mercado libre".

Reservas del Banco Central

Asimismo, Martínez de Hoz reveló que las reservas libres del Banco Central han alcanzado a la fecha a 2 200 millones de dólares.

En tanto, las deudas a corto plazo originadas en "swaps", cubiertos por seguros de cambio, se han reducido a poco más de 10 millones de dólares.

El ministro las comparó con las de marzo de 1976, época en que habían alcanzado el "extraordinario nivel de mil trescientos millones de dólares".

Su exposición no finalizó con referencias a la situación económica argentina, sino al panorama internacional.

Dijo Martínez de Hoz en tal sentido que "algunos países están ensayando una nueva versión de las políticas de echar el fardo al vecino" y recordó que aquellos sistemas produjeron resultados catastróficos en la década del treinta.

Martínez de Hoz llegó a la capital británica

LONDRES, 13 (AFP). — El ministro de Economía argentino, Dr. José Alfredo Martínez de Hoz, llegó hoy a Londres procedente de Estados Unidos.

En los próximos días el Dr. Martínez de Hoz mantendrá entrevistas con altos funcionarios británicos y con hombres de negocios, acerca de las relaciones comerciales anglo-argentinas.

Ha presentado su renuncia el juez Dr. A. Lanús (h)

BUENOS AIRES 13 (Télam) — "Por razones particulares" presentó la renuncia de su cargo el juez de instrución de esta capital, Dr. Adolfo Lanús hijo, quien se desempeñaba como titular del Juzgado No. 27 del fuero, para el que fue designado por decreto del 18 de junio de 1976.

El Dr. Lanús es profesor de Derecho Procesal en la Escuela Superior de la Policía Federal.

Un escándalo financiero en la Casa Blanca

Más denuncias contra Bert Lance

WASHINGTON, 13 (AFP). — Las presiones para conseguir la renuncia de Bert Lance, director de la Secretaría de Gestión y Presupuesto de James Carter, aumentaron ayer al acusarle el "Washington Post" de haber utilizado para viajes privados los dos aviones de los bancos que dirigía en Georgia, además de beneficiarse con créditos ilegales.

El diario precisó que un expediente sobre este asunto se halla actualmente en poder del Servicio de Represión de Fraudes del Ministerio de Justicia.

Estas presiones se ejercen también en Washington. Durante el fin de semana Margaret Costanza, única mujer entre los consejeros personales del presidente Carter, pidió que Lance abandone su cargo para "liberar al presidente de este fardo". Esta fue la primera vez que un miembro de la Casa Blanca intervenía para pedir la dimisión de Lance.

Cinco gobernadores, de ellos tres demócratas, declararon también durante el fin de semana que las revelaciones sobre las transacciones financieras personales y de negocios de Lance perjudicaron al gobierno de Carter, quien, sin embargo, defiende al versátil financista y excelente "conservador", que actuó hábilmente como programador de la campaña electoral.

Los tratados con Panamá

WASHINGTON, 13 (UPI) — La Comisión de Relaciones Exteriores del Senado comenzará el 26 del corriente las audiencias sobre los tratados del canal de Panamá y la lista de los citados está encabezada por figuras del gobierno.

El titular de la comisión, senador John Sparkman, anticipó a la prensa el anuncio que hoy formulará durante la sesión del Senado.

Indica que las audiencias continuarán hasta octubre e incluyen la presencia de funcionarios, miembros del Congreso y público en general, para analizar los discutidos acuerdos desde los puntos de vista militares, legales y económicos.

El presidente James Carter ha pedido que el Senado ratifique rápidamente el tratado que cede el control a Panamá para el año 2.000 y el pacto de neutralidad adjunto que garantiza el derecho de Washington a defender indefinidamente al canal.

Pero el líder de la mayoría en el Senado, Robert Byrd, anticipó este fin de semana que no planea llevar la cuestión a debate antes de comienzos del año próximo.

Todos coinciden en que el proceso no será fácil.

Sparkman dijo la semana pasada: "Con relación a los nuevos tratados sobre el canal no puedo garantizar cuál será la resolución del Senado".

MASSERA...

(Viene de Pág. 1a.)

alcanzar una cultura nacional, señaló el comandante de la Armada que "tengo una gran desconfianza por las planificaciones culturales. La cultura es siempre producto de la libertad". Agregó que "se pueden promover las iniciativas culturales, se puede prestigiar a la cultura a través del gran poder docente que tiene todo gobierno, se puede mejorar la información cultural y se puede hacer más eficiente la responsabilidad de conservar y cuidar el patrimonio cultural de los argentinos. No se puede crear una cultura nacional. Si se pueden crear las mejores condiciones para que se desarrolle la cultura".

"El tema es tan amplio como la cultura misma, pero una síntesis de lo deseable sería que nuestro país alcance la madurez necesaria para rechazar a la mediocridad que desde hace varios años nos asfixia en casi todos los órdenes", concluyó.

Detenciones de integrantes de la Triada china

Es una versión de la mafia

SIDNEY, 13 (UPI). — La policía allanó tres lugares de juego y detuvo a varios miembros de la famosa Triada, una sociedad secreta china, que debieron huir de Holanda hacia Australia.

La Triada es una especie de versión oriental de la mafia y aplica sin misericordia sus estrictos códigos. Sus actividades se centran en el juego, prostitución, tráfico de drogas y extorsión.

De los 30 detenidos sólo ocho quedaron entre rejas y se encuentran ahora en un centro especial para inmigrantes ilegales dijo un vocero policial.

Casi un centenar de policías rodeó anoche un sector del barrio chino y simultáneamente penetró en tres clubes chinos, anexos a restaurantes, interrogando a todos los presentes. La policía encontró ventanas rotas por lo cual se supone que varios se escaparon.

La búsqueda se prolongó por horas ya que el registro llegó a todos los recovecos de los edificios, muchos de los cuales tienen cielorrasos dobles.

Esta incursión policial siguió a meses de investigación sobre la infiltración en Sydney de los miembros de la Triada, muchos de los cuales entraron ilegalmente al país.

Cuando la Triada comenzó a afirmarse y trató de controlar una serie de establecimientos dedicados al vicio, estalló una guerra entre los recién llegados y los hombres de negocios chinos con intereses en ese tipo de actividades.

La policía dice que cree que las triadas se trasladaron a Australia luego de que, hace 18 meses, las autoridades holandesas se lanzaron contra ese grupo.

Extraño caso: un feto sin vida en el abdomen de un niño

NUEVA DELHI, 13 (UPI). — Los médicos removieron un feto sin vida del abdomen de un niño de 11 meses, según versiones de prensa.

La operación estuvo a cargo del especialista en cirugía pediátrica, Dr. Viswanatha Rao, quien dijo que la presencia del feto, de cuatro meses de desarrollo, es "un extraño fenómeno".

Agregó que el niño, llamado Krishna, fue admitido en el hospital de Visakhapatnam, 1.300 kilómetros al sureste de Nueva Delhi, hace tres semanas debido a un desorden intestinal.

Cuando los médicos notaron el feto pensaron que se trataba de un tumor.

Proyecto Nacional: "La formación del hombre"

BUENOS AIRES 13 (NA) — Según trascendió en medios responsables el Proyecto Nacional elaborado como documento de trabajo por el Ministerio de Planeamiento "contiene pautas muy definidas con respecto a la política educativa a poner en marcha en el futuro inmediato".

Esas mismas fuentes dijeron que dicho plan, a la ve, prevé un fin de siglo con cursos de estudios más prolongados que los actuales, una mayor afluencia a las universidades y una inversión que será paralela al crecimiento del producto bruto nacional.

Formación del hombre

El documento define como política educativa lo referido a "la formación del hombre como ser libre e independiente, como ser social, como integrante de la comunidad nacional y como integrante de la sociedad política".

En uno de sus capítulos —el denominado— "Estudios básicos" el estudio expresa que "a nivel educativo el desajuste se pone de manifiesto en la falta de correspondencia entre los distintos niveles de la enseñanza, entre ésta y la investigación, entre las aptitudes y la orientación profesional".

Esa carencia también se manifiesta entre "el esfuerzo que supone para el educando su propia capacitación y la disposición de éste para realizarlo, y entre los requerimientos ocupacionales del aparato productivo y la orientación de la matrícula, y los contenidos de los programas tanto a nivel teórico como práctico".

Aspecto educacional

En su proyección para fin de siglo, el documento prevé que "la educación tenderá a convertirse en permanente, con carácter mixto, los planes se globalizarán y se orientarán hacia aspectos predominantemente progmáticos".

También para entonces, asegura el documento, "la inversión de educación se incrementará concomitantemente con el crecimiento del producto bruto nacional y se acelerará la incorporación de innovaciones técnicas y científicas".

Esta política educativa está concebida en términos de ajuste con los objetivos nacionales, para organizar "la formación de personalidades responsables, solidarias y creadoras, mediante una acción integral y permanente, sistemática y asistemática".

Cinco cursos de acción

Par lograr esos fines, el documento que se dejó trascender traza cinco cursos de acción:

1) Contribuir a la formación del hombre, como ser libre y responsable, favoreciendo la asunción consciente, por parte del mismo, de un recto sistema de valores morales, normas de conducta y hábitos éticos, sólidos como para poder constituir la base y el coronamiento de toda su formación humana.

2) Debe contribuirse a la formación del hombre, como ser social, capacitándolo para su plena integración en la familia, la empresa y demás sociedades intermedias y asociaciones culturales, educativas, profesionales y económicas que componen el cuerpo social.

3) Hay que contribuir a la formación del hombre, como integrante de la comunidad nacional, capacitándolo para comprender y asumir el pasado común, y para participar con sentido creador en la consecución de un destino de creciente grandeza para ella.

4) Es necesario contribuir a la formación del hombre como integrante de la sociedad política, promoviendo la práctica de los principios de convivencia, cooperación, solidaridad, responsabilidad y participación —como gobernado y como gobernante— que exige el sistema republicano.

5) Hay que contribuir a la formación del hombre para que se integre en forma útil a la sociedad, mediante la orientación vocacional y la capacitación laboral, técnica y profesional, de acuerdo con sus necesidades, intereses y aptitudes, y con las exigencias de la seguridad y del desarrollo nacional y regional.

Reactivación de astilleros

Anuncios del capitán Carlos Guevara

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — "El plan de construcciones navales permitirá ocupar las gradas de nuestros astilleros por diez años y aunque es modesto en sus alcances podrá aceptar los agregados que sean necesarios", anunció el secretario de Intereses Marítimos capitán de navío Carlos Noé Guevara, al hablar anoche al término de la cena ofrecida por la Federación de la Industria Naval Argentina al conmemorarse el "Día de la Industria Naval Argentina".

"En un momento en que en otras partes del mundo la industria naval sufre una aguda crisis, el respaldo que el Estado argentino da a nuestros astilleros por medio de este plan, constituye un hecho positivo que va más allá de lo que piensen los críticos crónicos, los cortos de memoria y los minimizadores, para convertirse en la base cierta para un despegue de nuestra industria naval", agregó.

El capitán Guevara llevó la representación del comandante en Jefe de la Armada, almirante Emilio Eduardo Massera, y asistieron además a la cena el subsecretario de Marina Mercante, capitán de navío Raúl Bondoni; el director de Industria Naval, capitán de navío (RE) Adolfo Pintos, y el director de Actividades Navieras, capitán de navío Rodolfo Cabello.

El plan insumirá un total de 617,18 millones de dólares, aparte de los que serán aportados por el Fondo Nacional de la Marina Mercante y permitirán la renovación de las flotas de ELMA, YPF, DNCP y VN.

Tendrá su iniciación efectiva en 1979 y se prevé, además, la colocación de órdenes para unidades menores si llegara a producirse una caída en la carga de trabajo entre las obras actualmente en marcha y la puesta en ejecución del plan.

Se reanudó con Chile el servicio de ferrocarril

MENDOZA, 13 (NA). — Luego de setenta y tres días de interrupción determinados por los violentos temporales de nieve que afectaron la región de la alta cordillera, se reanudaron los servicios ferroviarios entre la Argentina y Chile, aunque el tráfico se cumple todavía en forma parcial y solamente con trenes de pasajeros.

El primer tren que llegó a la estación Mendoza procedente del vecino país tras el extenso lapso de interrupción, fue un convoy que transportó 130 pasajeros y arribó a las 19.30 de la víspera.

El Ferrocarril General Belgrano proyecta hacer circular el viernes con destino a Chile un tren de pasajeros que trasladará el primer contingente que, partiendo de la estación local, cruzará la frontera por ese medio desde hace 73 días.

Una nueva cámara de Apelaciones se dejó constituida

BUENOS AIRES 13 (Télam). — Quedó constituida la nueva Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal con asiento en la capital federal. Para ello se aplicó la ley de creación de nuevas cámaras nacionales de apelaciones con asiento en esta ciudad y lo resuelto sobre el particular por la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

El nuevo tribunal se constituyó en acto público realizado en la sala de audiencias de la Cámara Federal oportunidad en que habló su presidente, Dr. Lucio Eduardo Herrera.

En Mercedes se vendió un padrillo en $ 1.825.000

MERCEDES (Corrientes), 13 (Télam). — El padrillo Quarter Horse, de King Ranch Argentina, vendido en 1.825.000 pesos, marcó la cifra más alta en la primera jornada de ventas de la 69° Exposición de Ganadería de esta ciudad.

El total de las ventas ascendió ayer a 74.335.000 pesos, destacándose también la cifra obtenida por el Campeón Ternero Nelore, que se subastó en 1.000.000 de pesos.

En equinos el primer premio y Gran Campeón de Pedigrí de la raza Criolla se remató en 1.100.000 pesos y el Reservado Gran Campeón de la misma raza en 900.000.

Saludo de Massera a la colectividad judía

BUENOS AIRES, 13 (NA). — El comandante en Jefe de la Armada, almirante Emilio Eduardo Massera hizo conocer un mensaje dirigido a la colectividad judía de la Argentina, con motivo de celebrarse el Año Nuevo del calendario hebreo.

El texto de ese mensaje es el siguiente: "A ustedes, que llevan sobre sí el peso de un dolor que viene de muy lejos. A ustedes, en quienes la historia repite la resurrección tenaz de la tragedia, casi como un perverso milagro de crueldad. A ustedes, que llegaron a esta tierra buscando calmar la sed y el hambre de justicia y encontraron el amparo de un pueblo que no sabe odiar. A ustedes, que le dieron a esta patria nueva agricultores y científicos artistas y hombres simples. A ustedes, que no son mejores ni peores que otros, pero que sí han llorado más que otros.

"A ustedes, en este día religioso y trascendente los hombres de la Armada les decimos paz, sabiendo que la paz nunca es un don si no es antes un propósito del alma. Por eso hoy, los instamos a que contribuyan para que la paz sea una voluntad, sea una decisión; para que la paz alcance a todos los hombres de corazón limpio, cualquiera sea su raza, cualquiera sea su fe".

Destacóse la función del docente

Mensaje de Perramón Pearson

BUENOS AIRES, 13 (NA). — El secretario de Educación de la Nación, Dr. Gustavo Perramón Pearson, afirmó que "los maestros deben sentirse comprometidos con su país y con su tiempo; deben ser transmisores, agentes, mensajeros, misioneros de los valores imperecederos que conforman nuestro acervo histórico cultural".

Dijo también Perramón Pearson que "la Secretaría de Educación no les exigirá nunca adhesiones a un gobierno, ni a un hombre; no les impondrá cintillos ni distintivos, no les pedirá afiliaciones ni entronizar retratos, pero sí les exigirá la más completa adhesión a los ideales nacionales, a la causa de la tradición y a sus valores, a la patria y a los símbolos que la representan".

El funcionario, que habló anoche por radio y televisión con motivo de la reciente celebración del Día del Maestro, sostuvo asimismo que "el altísimo honor de ser educador en la argentina no es compatible con cualquier ideología marxista, atea o materialista; con ninguna teoría disolvente que intente rozar siquiera nuestros valores trascendentes, nuestro estilo y concepción de vida".

El Dr. Perramón Pearson exhortó también a los maestros a asumir un compromiso decidido en función de la causa nacional, recordando que Sarmiento, maestro por autonomasia, había convertido a la educación en la obsesión de su vida.

Recordó el secretario que en las últimas décadas el país sufrió una decadencia cultural que produjo la pérdida paulatina de la identidad nacional, y que afectó "normas de comportamiento, descenso de la ética del trabajo, distorsionó los lazos sociales, deterioró el ámbito familiar, menguó la idea de autoridad, resquebrajó las relaciones de padres e hijos, de alumnos y maestros, y alteró de tal manera las normas de convivencia social que nos volcó hacia el enfrentamiento social y la violencia".

Dijo luego que "los valores de nuestra civilización están en juego y ellos son los que queremos transmitir a nuestros hijos", y expresó que los maestros tienen un papel fundamental "en esta lucha dramática".

Finalmente Perramón Pearson formuló una apelación al papel que deben jugar los padres en la educación de sus hijos, ya que si bien —dijo— la escuela es la institución creada para atender aspectos de la educación que los padres no pueden satisfacer por sí mismos, "la escuela no puede suplir al hogar ni alcanzará jamás a reemplazarlo".

Amplían plazo de un requisito por el blanqueo

BUENOS AIRES, 13 (NA). — La Dirección General Impositiva comunicó que ha sido prorrogado hasta el 22 del corriente el plazo para la presentación jurada por parte de las personas que hubieren ingresado la totalidad del gravamen emergente del blanqueo de capitales o el pago a cuenta correspondiente.

La resolución respectiva señala en sus fundamentos que "se ha podido detectar que cierto número de contribuyentes y responsables han satisfecho el ingreso del impuesto dentro de los plazos establecidos, pero no han cumplimentado en igual término su obligación a presentar la correspondiente declaración jurada". El plazo ahora ampliado venció el 26 de agosto pasado.

Catalán analizó el aspecto educacional

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — El ministro de Cultura y Educación, Dr. Juan José Catalán, desmintió que el gobierno tenga el propósito de eli[illegible] el Consejo Nacional de Educación, con la trasferencia de escuelas a las provincias.

"Las provincias se han reservado, por la Constitución Nacional, el derecho a la instrucción primaria", precisó el ministro Catalán. "Además, el buen método organizativo y de ejecución de políticas educativas aconseja descentralizar ese nivel educacional, pero ello no implica la supresión del consejo, pues no permitiremos que la educación argentina pierda su unidad".

Sobre el futuro de las escuelas en el ámbito de la capital federal, expresó el ministro que "es absolutamente injusto que el distrito político más importante del país, como lo es la ciudad de Buenos Aires, no afronte el costo de la educación primaria. Yo creo que es de toda justicia que la Municipalidad absorba el costo de la educación primaria, porque tiene recursos suficientes y estructura administrativa como para prestar un servicio eficiente".

El Dr. Catalán añadió que al respecto se realizan conversaciones con las autoridades municipales.

Estado de escuelas

Refiriéndose luego al estado de las escuelas en el interior de la República, reconoció el ministro que en muchos casos el mismo es "calamitoso".

"Desgraciadamente —añadió el Dr. Catalán— el ministerio no tiene los recursos para repararlas en este [illegible] ni es éste un problema que pueda superarse rápidamente. En este momento estamos trabajando en varios sentidos y el resultado no será obra exclusivamente del Estado", destacando la posible contribución de empresas en el mantenimiento de los establecimientos educacionales.

"Actualmente —agregó— [illegible] en serias conversaciones sobre la participación de la comunidad, a través de las empresas y los sectores juveniles en el plan".

El Dr. Catalán descartó que pudiera implementarse un impuesto nuevo para el objetivo escolar, diciendo que los aportes serán voluntarios, porque las empresas argentinas al menos en muchos sectores sienten la responsabilidad que impone este momento de la historia argentina respecto de la educación y la cultura.

Problemas educacionales

El ex subsecretario de Educación, profesor Manuel Alfredo van Helderen, quien también participó en el programa televisivo "Alta primicia", al comparar los problemas educacionales de seis años atrás con los de actualmente, estimó que sustancialmente son los mismos y que desde la década del 40 existe un estancamiento en el campo de la enseñanza.

"Cuando decae la moral común medio del pueblo, cuando se trastocan todos los valores que conforman la estructura central del ordenamiento cultural de un país —dijo Catalán— quizás la primera prioridad es restablecer la vigencia de esos valores fundamentales de un país".

Situación del docente

En materia de medidas concretas para aliviar la situación de los docentes argentino, destacó Catalán el aumento del 34 por ciento, por encima de los aumentos generales de sueldos, que el personal de su ministerio recibirá hasta marzo de 1978 escalonadamente, así como la efectivización de 25.200 educadores que eran interinos. En cuanto a los altos costos del material empleado en la enseñanza, indicó el Dr. Catalán que el problema escapa a la competencia y posibilidades de su cartera, por cuanto la estructura del aparato productivo y las condiciones del mercado son los que determinan el precio de los libros, cuadernos y de elementos diversos de uso escolar.

Deserción escolar

La deserción escolar fue igualmente abordada por el interrogatorio al que se sometió el funcionario. En este campo, atribuyó Catalán la responsabilidad principal a factores socioeconómicos, tales como la presencia de poblaciones migratorias sujetas a la actividad rural transitoria. En cuanto al cierre de escuelas en centros urbanos, dijo Catalán, "Yo creo que se ha exagerado mucho esto. Con toda franqueza, los cierres de las escuelas no han sido por falta de alumnos. Los principales cierres han sido por falta de maestros y en estos casos casi siempre han sido escuelas en lugares sumamente apartados en donde algunas escuelas tienen un solo maestro. Es decir la falta de un maestro ocasionó el cierre de una escuela. De tal manera, que cuando luego se anunció el número de escuelas que habían cerrado por falta de docentes, se dio la falsa impresión de que había una verdadera deserción docente, lo que al menos en el plano nacional no es verdad".

Finalmente, el ministro abordó el problema de la formación universitaria, declarando que es [illegible]rio redimensionar la enseñanza, por cuanto consideró excesiva la existencia de 50 universidades, 26 de ellas estatales y 24 privadas, pues muchas de ellas carecerían del nivel académico adecuado. En consecuencia, dijo el ministro que se actuará con realismo para que las universidades realmente sean universidades por su estructura y cualidad y no por tener tal designación por decreto.

La "superproducción" de determinados profesionales, tales como los médicos, fue puesta de relieve igualmente "Por ello —señaló el Dr. Catalán—, tengo la decisión terminante de fijar cupos de ingreso a las facultades, conforme no sólo con las posibilidades de la enseñanza sino también a las de la Argentina, incrementando carreras cortas de técnicos de nivel intermedio, que nuestro campo y nuestra industria y nuestra empresa en general están requiriendo con gran urgencia. Esto es una pauta política que el ministerio a mi cargo sigue en este momento", recalcó el titular de Cultura y Educación.

Presentación de los efectivos de la II Brigada Aérea al jefe de la guarnición, brigadier Guillermo Jorge Piastrellini, al iniciarse la ceremonia en esa unidad.

Han distinguido a personal de la II Brigada Aérea

PARANA, 13. — Se efectuó en las instalaciones de la II Brigada Aérea una ceremonia en la cual se entregaron diplomas de honor y medallas de plata al personal civil de la unidad que cumplió treinta años de servicios en la Fuerza Aérea.

El acto fue presidido por el jefe de la guarnición, brigadier Guillermo Jorge Piastrellini, y durante su transcurso pronunció palabras alusivas el jefe del grupo base, comodoro Hugo Enrique Peddersen.

Las distinciones recayeron en los Sres. Rafael Rodríguez, Alberto Arredondo, Gerardo Barbosa, Pedro Luna, Rodolfo Tonutti, Nuncio Aaeono, Juan Carrero, Obdulio Santa María, Pedro Volpe, Oscar Paggionato, Jorge Osuna, Mario Andino, Ubaldo Balla, José Cantagallo y Humberto Sauthier.

Ampliación de la sede de los Tribunales de Gualeguaychú

PARANA, 13. — El Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la provincia aprobó el presupuesto oficial de 34.560.244 pesos nuevos para llevar a cabo los trabajos de ampliación y reparación del edificio de los Tribunales de la ciudad de Gualeguaychú.

Hállase a estudio la instalación de red de gasoductos

PARANA, 13. — Se estudia en profundidad la instalación en la provincia de una red de gasoductos, a los efectos de llevar a cabo una distribución directa del gas natural, en especial a las zonas de radicación industrial.

Se pudo saber que el ministro de Obras y Servicios Públicos de la provincia conversó con directivos de la firma "Siam", de la capital federal, para su posible concreción en un plazo prudencial.

Destacamento naval y liceo técnico en zona de Federación

PARANA 13. — Se informó que el Comando en Jefe de la Armada solicitó la transferencia de un lote en la zona ribereña de la actual ciudad de Federación, para el emplazamiento de un destacamento naval fluvial y un liceo naval técnico industrial.

Los predios de referencia están ubicados en la zona no inundable de la vieja Federación y están orientados hacia el extremo norte de la misma, comprendiendo de 15 a 20 hectáreas.

El anuncio lo hizo el Ing. Rodolfo S. Carponi, ministro de Obras y Servicios Públicos de la provincia.

Movimiento de turistas en el mes de agosto

PARANA, 13. — La Gendarmería Nacional dio a conocer un nuevo informe sobre el movimiento de personas, registrado en el mes de agosto último, en los puentes internacionales sobre el río Uruguay.

En el tendido Colón-Paysandú se registró el cruce de 15.051 personas y por el de Fray Bentos-Puerto Unzué lo hicieron 6.286 viajeros.

Esto hace un total de 21.337 turistas que ingresaron al país en el mes citado.

Inauguran el 21 el Museo "Dr. Houssay"

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — En el inmueble ubicado en Viamonte 2790 de esta capital, donde viviera el científico argentino Dr. Bernardo Houssay, el 21 del actual será inaugurado el museo que lleva su nombre.

El anuncio fue formulado por el presidente de la Fundación para la Educación, la Ciencia y la Cultura (FECIC), Dr. Eduardo Zubizarreta, quien señaló que la concreción del museo destinado a honrar la memoria del científico laureado con el premio Nobel "ha sido posible con la ayuda de familiares, discípulos y colaboradores del Dr. Houssay, quienes merced a importantes contribuciones han permitido dar contenido a la casa-museo".

"Desde hace dos años —continuó— FECIC, del que dependerá la muestra permanente, se ocupó en iniciar el diseño, restaurar el edificio y encomendó a técnicos en la materia para la clasificación y exhibición de los documentos y piezas recibidas".

"Concurrirán altas autoridades nacionales —dijo luego— que visitarán la biblioteca que formó el distinguido hombre y su despacho, donde llevaba a cabo los trabajos de investigación de biología y medicina experimental. En estas salas se respetaron los aspectos formales, como de contenido y características que el Dr. Houssay les imprimiera".

"También se apreciarán los premios y distinciones honoríficas, el premio Nobel en Medicina y Fisiología con que fuera distinguido en 1947 y trajes académicos de tradicionales universidades europeas y norteamericanas, que en su momento confirieron al científico el grado de doctor "honoris causa", señaló.

Destacó el Dr. Zubizarreta que "el museo contará en su segunda etapa con elementos que permitirán, sobre todo a los jóvenes, aproximarse a las tareas de investigación del gran argentino que tanto bregó por el progreso de nuestra patria".

Finalmente dijo que para recordar el 6to. aniversario de la muerte del Dr. Houssay, el jueves 22, a las 19, en la sede de FECIC, Moreno 431, el Dr. Roberto Caldeyro disertará sobre "Houssay, Proyección latinoamericana de su obra" y el doctor Oscar Vaccarezza abordará el tema: "Houssay en el desenvolvimiento educativo y científico argentino".

TURISMO EN EL DIQUE PASO DE LAS PIEDRAS

BAHIA BLANCA, 13 (Télam). — El Ing. Pablo Gorostiaga, ministro de Obras Públicas de la provincia de Buenos Aires, durante su reciente estada en el dique y acueducto de Paso de las Piedras, anunció la formación de una comisión con la participación de los representantes de los dos municipios donde está emplazada la obra —Coronel Pringles y Torquinst— para el desarrollo turístico del lugar. Para tal fin se suscribió un convenio que firmaron los intendentes, Sr. Joaquín de Aduriz y Dr. José [illegible]ríguez.

El acuerdo fija las posibilidades de utilización del espejo de agua que totalizará unas 400 hectáreas en cuatro años como centro recreativo y deportivo. Recomienda "como muy conveniente" la construcción de una hostería como parte integrante del complejo en el lugar denominado "Cerro de la Curva", aledaño a la torre-toma, el cual ofrece aspectos interesantes desde el punto de vista del panorama, accesos y servicios.

El punto 6 del convenio señala la necesidad de encarar, consecutivamente las realizaciones que comprendan los accesos, balnearios, parque, muelle y parquización del perímetro del lago.

EL LITORAL

Santa Fe, martes 13 de setiembre de 1977
Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1911
Director: Riobó Caputto

FALLAS EN SERVICIOS ASISTENCIALES

Más allá de las medidas de reestructuración hospitalaria que adopten las autoridades respectivas, la determinación del cese del servicio médico exterior de urgencia originada en la dirección del hospital Piloto aparece como una medida perjudicial para la población y, en especial, para la de escasos recursos. Hasta la fecha de la suspensión de esa atención en múltiples casos imprescindible, se comentaba favorablemente la prontitud con que se socorría al necesitado y se tomaban las previsiones pertinentes en el propio domicilio del enfermo o fuera de él, y si correspondía o no su traslado al nosocomio. Ahora la decisión deberá tomarla personal que no es el indicado para tal menester, que requiere no sólo los conocimientos precisos y la capacidad de evaluación profesional adecuada, sino el respaldo legal correspondiente.

Los abusos que se hayan podido cometer tanto por el personal actuante como por quienes a veces llaman sin mayor fundamento —en el primer caso con el empleo del tiempo de trabajo en menesteres particulares— no deben pesar, si es que así ha ocurrido, en una resolución de la naturaleza apuntada. Sobre este particular conviene hacer hincapié en los conceptos de un conocido médico santafesino que visitó no hace mucho tiempo los Estados Unidos, y que expuso la diligencia con que se procede en el gran país del Norte para atender a quien sufre un accidente o necesita la ayuda urgente de los servicios hospitalarios. La ambulancia con el personal médico y auxiliar requeridos acuden de inmediato y brindan atención al paciente en el lugar del hecho y durante su traslado al centro asistencial. De esta manera se evita la muerte de numerosas personas, lo cual debe ser función esencial de las autoridades del área de salud. Como también es de su competencia no sólo proveer de los aparatos y elementos técnicos y científicos necesarios a los hospitales, sino de mantener dotaciones de personal eficientes y en la cantidad exigida por los distintos servicios en esos establecimientos; y, además, fomentar su preparación de preingreso y de especialización de posgrado. Claro que para ello es insoslayable el incentivo, especialmente remuneraciones adecuadas a las diferentes funciones y que como mínimo permitan una vida decorosa. De lo contrario los empleados buscarán otros horizontes, su sustitución será difícil, sobre todo la del que tiene experiencia y capacidad, y, por ende, se resentirán las prestaciones hasta límites peligrosos. Lo apuntado cabe para la situación que se está viviendo en centros asistenciales de nuestro medio.

Todo lo expuesto es exponente de un estado de cosas que debe ser corregido cuanto antes en beneficio de ese capital invalorable que es la salud de la población.

Artes plásticas
Muestra de Gambartes

Con los auspicios de la Guarnición Militar Santa Fe y los de la Asociación de Amigos del Museo Provincial de Artes Visuales y la colaboración de la galería de arte Génesis, de Rosario, y la de coleccionistas particulares de esa ciudad y de la muestra, mañana a las 19 y 30 se efectuará la apertura de una muestra de Leonidas Gambartes (1909-1963) en el museo citado, de 4 de Enero 1510. La integran cincuenta trabajos de quien ha marcado el rumbo en la creación de una pintura del litoral con todas las connotaciones que ésta supone.

Han dicho algunos críticos que Gambartes, más que rastrear dentro del tema americano lo ha hecho a través de la motivación conceptual de América, lo que sirve de sustento de toda su obra. A través de payés, nocturnos agoreros, gualicheras, tiradoras de cartas mitoformas, conjuros mágicos y poseídas que pueden encontrarse como elementos comunes en su obra y a través de un lenguaje formal propio puede hallarse sutilmente inscripto el complejo espíritu de América o mejor todavía, del hombre americano.

Saldría el aumento para personal médico

Trascendió que en la próxima semana saldrían los aumentos que autoriza la Nación en materia de perso al médico y asistencial.

Aunque no puede hablarse de un porcentaje de aumento general, ya que se habrían modificado escalas de acuerdo con distintos cargos, el incremento no sería inferior al 50 o/o en la mayoría de los casos.

Por otra parte, se habría creado un nuevo cargo que sería el de "ayudante de enfermería" para asimilar al personal que, sin poseer título de enfermería, se habría asimilado a los hospitales, formándose en algunos aspectos de atención.

Distintos temas trataron decanos con el rector

En la sede del rectorado de la Universidad Nacional del Litoral, el rector, Dr. Jorge Douglas Maldonado, acompañado de los secretarios de Asuntos Académicos, Dr. Osvaldo J. Stratta, y de Asuntos Culturales, Dr. Celestino J. Nardin, se reunió con los decanos de las facultades de Ciencias Jurídicas y Sociales Dr. Anteo Ramella; de Ciencias Económicas Cont. Reaido Chianalino; de Ingeniería Química, Ing. Humberto L. Occhi y de Bioquímica y Ciencias Biológicas Dr. Juan B. Seoccoza y con los directores de escuelas e institutos, con el objeto de considerar la metodología sugerida para el estudio del Proyecto Nacional.

Asimismo se impartieron directivas en lo relativo a readmisión de alumnos y se conversó acerca de los lineamientos generales sobre ingreso para 1978. Este tema comprendió la organización de cursos de ingreso y vacantes de cada Facultad.

Se convino también en la necesidad de confeccionar una guía para información de alumnos ingresantes.

Demora en el poder de decisión

Las reuniones especiales que se vienen llevando a cabo en el gabinete provincial, presididas por al gobernador Desimoni, y donde cada ministro expone su situación y la labor que se ha desarrollado en su respectiva área, habrían puesto de manifiesto cierto malestar general de las distintas carteras respecto al accionar del Ministerio de Hacienda.

En efecto, esta situación se venía advirtiendo por sobre todo en lo referente a problemas salariales y a cuestiones que dicha cartera tardaría en resolver, lo que causaría serios problemas en algunos ministerios.

Al parecer, el asunto más acuciante sería el relativo a los recursos humanos, tema que se habría puesto de relieve específicamente en la reunión que se realizó en el Ministerio de Bienestar Social y por sobre todo en el área de salud, donde se espera la aprobación de nuevas escalas salariales para el personal médico y de asistencia hospitalaria. Es de recordar también que el personal de la Caja de Jubilaciones y Pensiones aún no ha sido reencasillado, pese a que dicho departamento elevó los correspondientes proyectos hace bastante tiempo.

Parecería que de acuerdo con la marcha de estas reuniones, en el gabinete provincial hasta el momento no se habría logrado una verdadera integración de equipo, no sólo con el Ministerio de Hacienda, sino con el gobernador, quien ha necesitado de esta nueva forma de trabajo para lograr la intercomunicación indispensable.

Por otra parte, la queja de algunos sectores estaría dada por el hecho de que la provincia cuenta con los fondos necesarios para hacer frente a diversas situaciones y que ello permitiría dar las soluciones convenientes para áreas de la administración pública apremiadas por problemas originados por las bajas retribuciones a raíz de la "política salarial nacional".

De todas maneras, la cuestión estriba en la urgencia de una forma de trabajo integradora del gobierno provincial, o mejor dicho, de concretar una política coordinada y no disociadora de los distintos sectores.

CICLO SOBRE LITERATURA Y PLASTICA SE DICTARA

La Facultad de Letras de la Universidad Católica de Santa Fe, ha organizado dos cursos sobre "Literatura y Plásticas" y "Conexiones entre la gramática tradicional y la estructural", este último para docentes de nivel primario y secundario.

El primero de ellos comenzará el 27 del corriente con la consideración del tema "Poesía y antipoesía en la Literatura Hispanoamericana actual" y estará a cargo del Prof. René Lenarduzzi. El 29, se tratará "Forma y neoforma de la plástica argentina" por el Prof. Juan Carlos Rodríguez; el 4 de octubre, Manifestaciones del realismo en la narrativa hispanoamericana, por el Prof. Osvaldo Valli; el 6, "El superrealismo en el teatro argentino" por el Prof. Ricardo Ahumada; el 11, "El peregrinaje, en la novela hispanoamericana"; por la Prof. María Hortensia Oliva; el 13; "Arte y realidad en el muralismo mexicano" por la Prof. Amalia Jordán, y el 18, "El retorno a las fuentes en la narrativa rioplatense", por la Prof. María Cristina Rivero.

Inscripción e informes en la secretaría de la Facultad, Echagüe 7151, hasta el 30 del corriente, de lunes a viernes y de 16 a 20. Se tendrá en cuenta la categoría del participante.

El otro curso sobre "Conexiones entre la gramática tradicional y estructural" se iniciará el 1o. de octubre a las 9.30 con el tema "Principios teóricos de la gramática tradicional y estructural" a cargo de la Prof. Evangelina Simón de Poggia.

Ciclo Cultural - La secretaría académica del Ciclo Cultural Básico de la Universidad Católica de Santa Fe ha informado que los alumnos que adeuden materias y los que provienen de otra casa de estudios, podrán rendir en las siguientes fechas: Iniciación en la Teología, el 14; Iniciación en las Ciencias Sociales, el 22, e Iniciación en la Filosofía, el 25. Estará abierta la inscripción hasta dos días antes del examen las que se reciben de lunes a viernes y de 17 a 20.

Ciencias Económicas - La secretaría de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Católica, ha citado a los alumnos a quienes les reste una asignatura para concluir el plan de estudios de la carrera de contador público, a efectos que se se les comunicará. Deberán concurrir antes del 23 del corriente.

GUBERNATIVAS

Obras para el área industrial de Reconquista

Para contratar los trabajos de ampliación de desagües cloacales y red de distribución de agua corriente en el parque industrial de Reconquista, llamó a licitación pública la Dirección General de Hidráulica para el 16 del corriente a las 10.30. El monto oficial del presupuesto alcanza a $ 20.186.640, pudiendo los interesados recabar informes en la sede del organismo conocante, Hipólito Yrigoyen 2431 de esta capital o en Sarmiento 784, segundo piso, de Rosario.

Reunión en el M. de Hacienda

Continuando con las reuniones especiales de gabinete, se realizó en el Ministerio de Hacienda y Economía, el encuentro de ministros y subsecretarios, presidido por el gobernador, vicealmirante (RE) Jorge Aníbal Desimoni, ocasión que expuso el titular de la cartera económica, Dr. Jorge Enrique Berardi.

Para esta tarde a las 17 y 30, está prevista una reunión de similar tenor en la Secretaría General de Acción Comunal y mañana en el Consejo Provincial de Desarrollo, donde hablará el secretario general del organismo, Cont. Carlos Paganini, quien pondrá fin a la serie de exposiciones de los integrantes en la tarea de evaluar la acción emprendida por el gobierno hasta el presente.

Difieren un examen para llenar cargos

La Subsecretaría de Cultura de la provincia comunica a los interesados que se ha prorrogado la fecha del examen de oposición y antecedentes para cubrir tres cargos en el departamento de Promoción Cultural del Interior para el 16 del corriente, a las 9.

El citado examen se llevará a cabo en dependencias de la mencionada entidad, 4 de Enero 1510.

El tema cañero al titular de Comercio expondrá CARCLO

Pada las últimas horas de esta tarde estaba prevista una entrevista de representantes de la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste (CARCLO) con el secretario de Estado de Comercio, licenciado Alejandro Estrada. Tiene por objeto plantearle la situación de los cañeros del norte de la provincia ante el excedente de 50.000 a 60 mil toneladas de caña de azúcar en los surcos mientras que los ingenios han cumplimentado ya los cupos de molienda asignados.

Para ello ha viajado a Bs Aires una delegación de productores agrupados en la Unión de Cañeros de Las Toscas, Asociación Cañeros Independientes y la Sociedad Rural de Las Toscas, entidades adheridas a la Confederación, acompañados por el Sr. Arturo Zaffirio, delegado del C. D. de dicha entidad en la metrópoli.

El servicio de trenes a Paiva fue reanudado hoy

Tal como se informara oportunamente, en el sentido de que tan pronto se produjera una lluvia de importancia que dejara intransitables los caminos de tierra, se reanudaría el servicio de trenes locales a Laguna Paiva, la medida comenzó a tener vigencia hoy, agregándose al único horario que se había mantenido entre ambas cabeceras, cuatro más desde Santa Fe y tres desde Laguna Paiva. Además del denominado "tren obrero" de las 4.08, se implantó un diagrama de emergencia con salidas de nuestra ciudad a las 9, 11.37, 16.40 y 20.45, y desde Laguna Paiva a las 6.10, 18.15 y 22.20, además del "obrero" de las 14.08. También se ha implementado otro servicio de carácter permanente, que será cubierto por los coches motores de larga distancia, los que recogerán pasajeros en toda la línea. Dichos servicios salen de Santa Fe los martes y sábados a las 6.55 y a las 20 los martes, jueves, viernes, sábados y domingos. De regreso, pasan por Laguna Paiva a las 6.57 los martes, jueves, viernes, sábados y domingos, y a las 13.49 los lunes y viernes. Como se recordará, los trenes locales a Laguna Paiva habían sido cancelados por disposición superior el 25 de abril último.

CARTAS A "EL LITORAL"

La preservación del patrimonio histórico y cultural en ésta

Señor director: Me permito molestar su atención para solicitarle quiera dar cabida en su periódico a este problema que nos afecta a todos, como argentinos y santafesinos, ya que se trata del acervo cultural de nuestra provincia representado por sus bibliotecas.

Abona esta inquietud cuarenta y seis años dedicados a las bibliotecas de mi provincia y el triste destino que les tocó sufrir... hasta desaparecer. En primer término voy a referirme que en el aspecto cultural y científico, nuestra provincia ha sido pionera en la ciencia y en la cultura. En edafología, Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola-Ganadero (ley 2539); bromatología, salud pública, previsión social, Facultad de Higiene y Medicina Preventiva, Centro Regional de Oncología.

El Instituto Experimental como centro científico, dejó de existir involucrando también a su biblioteca, una de las primeras en América en esta especialidad. Biblioteca del Hospital de Niños, creada durante la dirección del Dr. Francisco Menchaca, sostenida por su personal médico y empleados, con sus secciones de pediatría, cirugía, traumatología y ortopedia, literatura infantil para los niños internados y otra de cultura general para el personal auxiliar, ya no existe. Biblioteca del Sanatorio Mayo (particular especializada) oportunamente cumplió una función social de suma importancia permitiendo, a la vez, a los alumnos de la Escuela de Bibliotecología de reciente creación (año 1953) que realizaran sus prácticas, proporcionando material para su adiestramiento en la parte biblioteconómica. Después de varios años dejó de funcionar por disposición superior. En el año 53 se crea la biblioteca del Colegio de Médicos, en cuya organización intervino la suscripta, quedando después a cargo de una de las primeras egresadas de la escuela citada, biblioteca de aporte inestimable, aún en funcionamiento.

Biblioteca de la Legislatura de la provincia de Santa Fe, creada el 17 de julio de 1863 y en ocasión del 350º aniversario de la fundación de la histórica capital santafesina, se le impone el nombre de "Nicasio Oroño" (18 de noviembre de 1923), como homenaje a su labor de difusión cultural como legislador y gobernante, firmando este decreto el presidente de la Cámara de Diputados, Dr. Rodolfo Freyre (h), el 15 del mismo mes y año. En octubre de 1934 se deroga la ley 2014 por la 2388, poniendo a la biblioteca bajo la jurisdicción de una comisión bicameral. El 15 de mayo de 1962, por acta Nº 84 aprueba la comisión y de acuerdo con el inc. h) del art. 5º, la reglamentación para ingresar a dicha dependencia, exigiendo título habilitante y concurso de antecedentes, disposición todavía en vigencia. Al hacerme cargo de dicha biblioteca, el 1o. de agosto de 1961, debo confesar que me encontré, al decir de Ortega y Gasset en misión de bibliotecario, "en la selva selvagia", pero a pesar de muchos contratiempos naturales en dicha tarea, para la Convención Constituyente del año 62, logró iniciar un nuevo tramo de una vida con una exposición de Derecho Constitucional, brindando un servicio efectivo a la convención. Desde entonces fue acrecentando su patrimonio y su actividad específica, habiendo también realizado conferencias por técnicos de la biblioteca del Congreso Nacional. Dentro de su acervo bibliográfico contaba con ejemplares únicos, como ser la Geografía Argentina de Latzina, citada por el profesor Sabor, incluida entre los cinco ejemplares existentes en el país; ediciones de la Imprenta de Expósitos y otros valiosos ejemplares. También se confeccionó un catálogo de obras del siglo pasado. Y lo tremendo, señor director, es que la biblioteca ha sido desmembrada, ocultada su importantísima documentación existente y el documento inventario realizado por la suscripta con participación de Patrimonio del Estado.

Considero que todos estos problemas mencionados podrían solucionarse con la creación de una Dirección de Bibliotecas dependiente de la Dirección de Cultura de la provincia, organismo específico insustituible para la estricta fiscalización de estos bienes y así preservar los que nos legaron nuestros mayores.

Siendo el 13 del corriente el "Día del Bibliotecario", fecha elegida por la creación de la Biblioteca Nacional por Mariano Moreno, dejo esta inquietud a la comunidad. — Alcira Zavalla de Beney - L.C. 6.080.479.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Museo Artesanal y de Fauna y Flora Autóctonas, San Luis 3622. — Muestra permanente de artesanías, de animales y plantas. Horario: 10 a 11 y 17 a 20.

Galería de arte Color, San Martín 2443.— Hoy, a las 20, apertura de una exposición de obras de Carlos Andrés Sánchez.

Taller Experimental de Arte Cerámico, 4 de Enero 1347. — Muestra de cerámicas de Juan Lazzarini y otra de Eva Perman. Auspicia: Caja de Créditos Garay.

Cinter Ingeniería, Bv. Gálvez 1829. — Muestra conjunta de cobres de Felipe Almada, témperas de Carlos Castellán y óleos de Juan C. Migliavacca.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — Mañana, a las 19, apertura de la muestra: "Arte de las Misiones". El miércoles, a la misma hora inauguración de una exposición de dibujos y pinturas de Leonidas Gambartes.

Galería Fine-art, San Martín 2383. — Muestra de óleos de Fernando Cochet.

Alianza Francesa, bulevar Gálvez 2147. — Muestra de fotos "Tendencias actuales de la arquitectura francesa". Horario: de 17.30 a 19.30, de lunes a viernes.

Caja de Créditos Garay, Tucumán 2437. — En la planta alta exposición de obras de trastienda de la Galería Privada de Arte. Horario de 7.15 a 12.15. — Muestra de obras de Oscar Esteban Luna. Organiza: Galería Finiart.

Galería Privada de Arte, Urquiza 3625. — Muestra de obras de pintores argentinos: Gustavo Cochet, Planas Casas, Danert, Larrañaga, Orela, Suptelche, etcétera. Desde las 18. Hasta el 30.

RECITALES

Ana María Mucciolo (piano). — El viernes, a las 21.30 en el teatro Municipal. Auspicia Secretaría de Cultura de la Municipalidad.

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe, Director invitado: Juan Carlos Zorzi. — El 15, a las 21.30, en el teatro Municipal. Pianista: María Noguera. Ciclo: "Aniversario de LT 10".

Coro de Niños de la provincia. Dirección: María B. de Ramella. — El 15, a las 19.30, en Saavedra 2076. Organiza: Centro de Egresados de la Esc. de Bibliotecología por bodas de plata de ésta.

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes, San Luis e Ituzaingó. — El 14, a las 21, presentación de la Agrupación Beethoven que dirige Rubén Guarnaschelli. Encuentro con Artistas Santafesinos. Segundo ciclo: "Música coral e instrumental". Entrada libre.

La música culta en el litoral. Obras y compositores. — El 16, a las 20, en San Jerónimo 1750, a cargo de profesores y alumnos del Inst. Superior de Música de la UNL. Ituzaingó. — Hoy, a las 19.30

CINE

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes, San Luis e Ituzaingó. - El martes, a las 19.30 y 21.30 y el miércoles, a las 18.45: "Querida Luisa", de Philippe de Broca con Jeanne Moreau. Con debate.

Cine Club Santa Fe. — Hoy, a las 19.30 y 22 y el miércoles, a las 18.30, en el Chaplin: "Golpe bajo", de Robert Aldrich, con Burt Reynolds.

CONFERENCIAS

Jorge Conti. — Hoy, a las 20.15 en la Escuela de Diseño y Artes Visuales, sobre: "El lenguaje teatral".

Alberto García Vieyra, O. P. — Hoy, a las 19.30, en 9 de Julio y 3 de Febrero (Sto. Domingo), sobre: "Teología de la liberación". El viernes, a la misma hora, R. P. Mario Agustín Pinto O. P., sobre: "Análisis filosófico del acto de conocer". Organiza: Ctro. de Estudios San Jerónimo.

Antonio Pocovi. — El 13, a las 19.30, en el Colegio Nacional sobre: "Geopolítica de las cuencas sedimentarias en el mar. Pcia. Malvinas, San Pedro y Georgias".

CURSILLOS

Literatura folklórica de Santa Fe. — El 15, a las 19, en el Centro Español, San Martín 2221, a cargo de Jorge Alberto Hernández. Organiza: Asociación de Amigos de la Biblioteca Municipal.

Reunión de madres en el C. de Acción Familiar No. 3

La dirección del Centro de Acción Familiar Nº 3, dependiente de la Dirección de Minoridad y Familia del Ministerio de Bienestar Social de la provincia, invita a las madres de los niños que concurren al establecimiento a la reunión formativa que tendrá lugar el próximo 15 del corriente, a las 18. La reunión se realizará en la sede del Centro, ubicado en República de Siria 6555, y versará sobre "Conducta y convivencia".

En el Colegio San José de Guadalupe habilitan muestra

Organizado por las alumnas del 4o. año comercial del Colegio San José de Guadalupe se habilitó en el establecimiento educativo una muestra de maquetas, fotografías y diapositivas de las empresas más importantes de Santa Fe. Cabe señalar que dicha exposición estará abierta hasta el 23 del corriente, pudiéndosela visitar en el horario de 7,30 a 12,45.



Informe en B. Social. - Tal como se venía realizando desde la semana pasada y de acuerdo a lo dispuesto por el gobernador de la provincia, se realizó la reunión de gabinete, informativa y de evaluación de la acción de gobierno en Bienestar Social. Con la presidencia del titular del Poder Ejecutivo, vicealmirante Jorge Aníbal Desimoni, se inició la reunión con el informe del comodoro Raúl Jorge Fraga, a la que siguió el correspondiente de los responsables de las distintas áreas que componen la cartera de Bienestar Social. Lo realizado en el ámbito de dicho ministerio, así como los planes implementados para su acción futura, fueron objeto de detenido análisis por parte del gobernador y los integrantes de su gabinete, siguiendo la modalidad impuesta para esta serie de reuniones. Las mismas han de culminar con la que se realice en el Ministerio de Hacienda y Economía, quedando completado de esta manera un amplio panorama de la acción gubernamental de nuestra provincia.

NO INNOVAR EN MATERIA DE LEGISLACION FORESTAL SOLICITAN A LA NACION

Se realizó en Jujuy la reunión mensual de la Comisión Nacional de Bosques, a la que asistió, como representante oficial de la provincia de Santa Fe, el director general de Bosques, Tierras Públicas y Colonización del Ministerio de Agricultura y Ganadería, Ing. Agr. Carlos César Ordano.

En el transcurso de las reuniones llevadas a cabo, se analizó como tema fundamental el nuevo proyecto de ley de Promoción Forestal elevado por la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación, que elimina la desgravación forestal que se ha realizado hasta el presetne y se crea un nuevo sistema, que a través de bonos de circulación interna, subsidiará de un 20 a un 70 % el costo de las plantaciones forestales.

Al respecto cabe señalar que la comisión ad-hoc, designada para el estudio del mencionado proyecto de ley, con el voto unánime de sus integrantes, aconsejó a la Comisión Nacional de Bosques, "no innovar en un aspecto tan delicado, por las graves deficiencias que el documento examinado tiene", a la vez que efectúa un análisis crítico del sistema de subsidios propuesto por el gobierno de la Nación y reitera su preocupación por la omisión de las consultas a este organismo, conforme lo prevé la Ley Nacional de Bosques.

Asimismo la comisión reunida en Jujuy, consideró el tema del abastecimiento de maderas; bosques naturales e implantados; la situación de la producción forestal del noroeste, y la defensa de los sectores industriales madereros afectados por una excesiva reducción arancelaria.

Venderán viviendas a grupos familiares de escasos recursos

Ha sido publicada en el Boletín Oficial, la ley No. 8105, por la cual se autoriza a la Municipalidad de Santa Fe para que, en cumplimiento del plan integral de erradicación de villas de emergencia y rancheríos de la ciudad, proceda a la venta directa en forma privada de 32 viviendas construidas en terrenos de su propiedad, ubicadas en Villa Yapeyú.

La construcción de dichas viviendas había sido comenzada por la anterior gestión municipal y fueron finalizadas con participación de la Municipalidad y fondos acordados a la provincia por el gobierno nacional. Las ventas se realizarán mediante un sistema de financiación que, sin propósito de lucro, permita la preservación del valor monetario invertido para la continuidad del plan. La ley especifica en su artículo primero que las ventas se harán en favor de grupos familiares de escasos recursos económicos.